

PROYECTO DOCENTE

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (PLAN 2023)
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Actividad Física y Deportiva en el Medio Natural
Código:	5550010
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Departamento/s:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

PROFESORADO

Páez Maldonado, José Antonio

joseapm@euosuna.org

Tutoría: Lunes - 12:00-13:00

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

La asignatura Actividad Física y Deportiva en el Medio Natural, tiene por finalidad desarrollar los siguientes objetivos en el estudiante, que se verán contemplados en las

competencias presentadas a continuación:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un

área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una

forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de

estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión

sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a

un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS GENERALES: (instrumentales, interpersonales y sistémicas)

1. Instrumentales.

- CG1: Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando

de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de las distintas

profesiones del deporte.

- CG2: Transmitir información, ideas, problemáticas y soluciones propias del ámbito de las

ciencias de la actividad física y el deporte.

- CG3: Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación de aplicación al cuerpo de conocimientos de las ciencias de la

actividad física y el deporte.

- CG4: Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de las profesiones del deporte desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

2. Interpersonales.

- G05. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.

- G06. Promover y respaldar proyectos en un contexto internacional desde el

reconocimiento a la diversidad, la multiculturalidad y la igualdad - G07. Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas

hacia el propio ejercicio de la profesión.

- G08. Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas

consustanciales a la función profesional, considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.

3. Sistémicas.

- CG9: Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales dentro del área de las ciencias de la actividad física y el deporte.

- CG10: Manifestar una actitud emprendedora en el ámbito de las ciencias de la actividad

física y el deporte, desarrollando la creatividad y la iniciativa tanto profesional como personal.

- CG11: Mostrar capacidad de liderazgo en la realización de proyectos colectivos propios

del área de las ciencias de la actividad física y el deporte, valorando las opiniones e intereses de los diferentes sectores que integran el grupo.

- CG12: Perseguir estándares de calidad en el desarrollo de las distintas profesiones del

deporte a partir, principalmente, de un aprendizaje continuo e innovador.

- CG13: Utilizar, en relación al ámbito académico y profesional de las ciencias de la actividad física y el deporte, recursos del patrimonio cultural y natural respetando el medioambiente y valorar, al mismo tiempo, otras culturas y costumbres.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1: Que los estudiantes adquieran capacidad para promover el progreso y desarrollar y

fomentar el espíritu emprendedor.

- CT2: Que los estudiantes adquieran actitudes y capacidad para fomentar y garantizar el

respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no

discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

En relación a las COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, la asignatura contribuye especialmente

al desarrollo en el alumnado de las siguientes:

Intervención educativa (AC 1)

- CE1.1 Diseñar, desarrollar y evaluar programas y actividades que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte en diferentes

contextos y dirigidos a distintos sectores de la población (niños, adolescentes, adultos,

personas mayores y personas con discapacidad).

- CE1.2 Conocer y aplicar diferentes metodologías, referidas al ámbito de la actividad física

y el deporte, según los contextos y los sectores poblacionales (niños, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad) a los que se dirija un programa o

actividad concreta.

- CE1.3 Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades, individuales

y colectivas, de cada sector de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad), atendiendo al género y la diversidad.

Promoción de hábitos saludables y autónomos mediante la actividad física y el deporte (AC

3)

- CE3.2 Desarrollar actividades orientadas a mejorar la salud integral, el bienestar y la

calidad de vida de personas pertenecientes a diferentes sectores poblacionales, con énfasis en poblaciones de carácter especial (mayores, escolares, personas con discapacidad y personas con problemas de salud y patologías).

- CE3.3 Diseñar y aplicar programas de actividad física, ejercicio físico y deportes adaptados a las características individuales y grupales de diferentes sectores poblacionales, atendiendo especialmente a la diversidad de edades, de orientación sexual, de funcionalidad o de salud.

- CE4.1 Elaborar programas orientados al desarrollo de la motricidad humana para distintos

sectores poblacionales (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías).

CE4.2 Desarrollar y aplicar programas específicos para resolver dificultades motrices concretas en distintos sectores poblacionales (niños, adolescentes, adultos, personas

mayores, personas con discapacidad y personas con patologías).

- CE4.3 Evaluar programas centrados en las manifestaciones del movimiento humano,

teniendo en cuenta las personas a las que se dirigen y los contextos en los que se desarrolla.

Planificación, evaluación y dirección de los recursos y la actividad física y deporte (AC 5)

- CE5.3 Planificar e implementar diversos tipos de actividades físicas y deportivas en

cualquier tipo de organización, adaptadas a las características de distintos individuos y de

diferentes servicios de actividad física y deporte.

- CE5.5 Identificar y coordinar los recursos organizativos, materiales e instalaciones deportivas necesarios para diferentes actividades físicas y deportivas.

- CE5.6 Realizar la evaluación técnica de diferentes actividades físicas y deportivas, así

como de los recursos que son necesarios para la puesta en práctica de cada una de ellas.

Desempeños, deontología y ejercicio profesional en el marco de las intervenciones (AC 7)

- CE7.1. Conocer los principios éticos, deontológicos y de justicia social propios del desempeño profesional del Graduado-a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

- CE7.2. Interpretar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados-as en Ciencias

de la Actividad Física y el Deporte en cualquier contexto profesional.

En conexión con las competencias específicas indicadas, los RESULTADOS DE APRENDIZAJE que se esperan que alcance el alumnado de la asignatura, se describen a

continuación:

Intervención educativa (AC 1)

- RA1.1 Programar y poner en práctica programas y actividades que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte en diferentes

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I: Fundamentos de las actividades físicas en el medio natural

Bloque II: Modalidades deportivas de actividades físicas en el medio natural

Bloque III: Elementos transversales y contextos de intervención de las actividades físicas en el medio natural

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Bloque I: Fundamentos de las actividades físicas en el medio natural

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LAS AFMN

1.1. El medio natural como organismo vivo y la relación con el hombre y la sostenibilidad:

Derechos de la tierra

1.2 El ApS como contenido transversal en la asignatura.

Bloque II: Modalidades deportivas de actividades físicas en el medio natural

TEMA 2. LA ORIENTACIÓN EN EL MEDIO NATURAL

2.1. Carreras de orientación: antecedentes históricos y conceptos básicos.

2.2. El plano de orientación: Interpretación y elaboración.

2.3. Fundamentos básicos de la brújula. Utilización de la brújula en el deporte de orientación.

2.4. La orientación mediante GPS: Uso del Wikiloc

2.5. Recursos naturales y artificiales para orientarse.

TEMA 3: SENDERISMO Y PERMANENCIA EN EL MEDIO NATURAL

3.1. El desplazamiento o la marcha en el medio natural.

3.2. La permanencia en el medio natural. Tipos de permanencia (acampada, vivac, campamentos, refugios, albergues). Normas básicas de permanencia.

TEMA 4. LA BICICLETA DE MONTAÑA

4.1. Mecánica en la bicicleta.

4.2. Conducción de grupos en bicicleta

TEMA 5: MODALIDADES DEPORTIVAS DE TÉCNICAS VERTICALES.

5.1. Cabuyería básica de escalada, rapel y montajes de aventura.

5.2. Iniciación al descenso por cuerda: técnica de descenso del rapel, material básico y

protocolos de seguridad.

5.3. Iniciación a la escalada deportiva: técnica del escalador y asegurador, material básico

y protocolos de seguridad.

TEMA 6. DEPORTES DEL MAR

6.1 Introducción a los deportes del mar. Windsurf, kayak, Paddle Sup y Catamarán.

6.2 Material básico para su realización y su utilización

Bloque III: Elementos transversales y contextos de intervención de las actividades físicas

en el medio natural

TEMA 7. NATURALEZA Y DIVERSIDAD

7.1 Carreras de montaña y discapacidad visual.

7.2 El Aprendizaje Servicio en el ámbito de la diversidad.

TEMA 8. TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

8.1 Presencia de las actividades físicas en el medio natural en el área curricular de Educación Física: Educación Secundaria.

TEMA 9. LEGISLACIÓN, SECTORES PROFESIONALES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL.

9.1 Seguridad y Gestión del Riesgo.

NOTA IMPORTANTE SOBRE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS

En esta asignatura podrán participar expertos externos, tanto en los contenidos teóricos

como en los prácticos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A Clases Teóricas 20

F Prácticas de Taller/Deportivas 30

I Prácticas de Campo 10

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Según lo indicado en la memoria de verificación, la calificación del alumno/a en la

asignatura será el resultado del proceso de evaluación sumativa, formativa, continua o final

según sea necesario.

Las estrategias de evaluación formativa a utilizar desde el punto de vista de la participación

del alumno/a serán autoevaluación, la coevaluación, la evaluación compartida y la evaluación democrática.

Atendiendo al contexto de la Universidad de Sevilla (2010), la evaluación y calificación del

aprendizaje del alumnado está regulada por la Normativa Reguladora de la Evaluación y

Calificación de las Asignaturas, estableciendo dos sistemas de evaluación: opción A y

opción B.

Opción A:

Sobre los contenidos teóricos:

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios y sistemas

de calificación de la parte teórica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura

es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.

Sobre los contenidos prácticos: al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto

docente los criterios de calificación de la parte practica de la asignatura. Para superar esta

parte de la asignatura es preciso que el alumno/a participe en el mínimo de sesiones practicas presenciales y prácticas de campo, correspondientes al 80% de las propuestas,

establecidas por el profesor/a a principio de curso y obtenga una puntuación de, al menos,

un 50% de su valor máximo. La participación debe ser activa, de forma que si el alumno/a

asiste a la sesión pero no interviene en las actividades propuestas, la asistencia no será

contabilizada. Para aprobar la asignatura será fundamental asistir a las prácticas de campo

que indique el profesor a principio de curso, estas prácticas en su mayoría se realizarán en

el medio natural, fuera del centro y del horario docente y en fines de semana. En algunos

casos estas salidas tendrán unos costes mínimos. Para los alumnos que no puedan acudir a las mismas por la excepcionalidad expuesta anteriormente de horario y costes mínimos, se les ofrecerá la posibilidad de realizar trabajos extras personalizados

que deberán entregar a lo largo del curso

Examen teórico. 40% (tipo test, las falsas rectan)

Trabajos clases teóricas 10%

Desafíos teórico-prácticos 20%

Practicas 30%

Opción B:

Aquellos alumnos/as que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones

practicas estipulado en el proyecto docente deberán realizar una prueba específica, la cual

será definida en dicho documento correspondiente al curso académico en cuestión. En esta prueba se contemplará la figura del estudiante con necesidades académicas especiales (al que se le realizarán, dentro de dicha prueba, las adaptaciones pertinentes),

que incluye las situaciones personales de grave dificultad o discapacidad, los casos de

embarazo y la compaginación de estudios con la actividad laboral. Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.

En caso de que el alumno/a no supere la totalidad de los apartados contemplados en la

evaluación al inicio del curso, las puntuaciones obtenidas en aquellos que si han sido superados serán respetadas hasta la convocatoria del mes de diciembre del curso en

consideración.

Examen teórico-práctico (100%). 30 preguntas tipo test y desarrollo

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Todo el alumnado podrá participar de la asignatura. Aquellas personas que encuentren barreras en la participación, independientemente de cuáles sean las circunstancias que causen dichas limitaciones, recibirán los apoyos necesarios para poder superar la materia.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Siguiendo lo establecido en la memoria de verificación, se proponen modelos activos de aprendizaje, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo. Estos modelos se complementarán con modelos tradicionales según las necesidades. Para el desarrollo de estas metodologías se hará uso de cuantos instrumentos y herramientas sean necesarios en pro de un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje. Las metodologías que recogen para este módulo son las siguientes:

- MD1: Sesión Teórica.
- MD2: Sesión Práctica.
- MD3: Seminarios.
- MD4: Actividad dirigida.
- MD5: Tutorías.

En concreto, las metodologías utilizadas en cada curso académico se encontrarán de manera detallada en los proyectos docentes de la asignatura.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-555>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-555>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bibliografía general.

- Humberstone, B.; Prince, H. y Hernderson, K. (2018). Routledge International Handbook of

Outdoor Studies. London: Routledge handbooks.

- Freire, H. (2014). Educar en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza. Barcelona: Graó

- Ayora, A. (2011). Riesgo y liderazgo. Cómo organizar y guiar actividades en el medio natural.

Madrid: Desnivel.

Bibliografía específica

- Caballero, P. (2014). El desarrollo positivo y las actividades físicas en el medio natural. Tándem. Didáctica de la Educación Física, 45, 42-52.

- Fernández-Gavira, J.; Caballero, P. (2016). La actividad física en el medio natural: de la tierra

al mar. En Fera, A. (Coord) Calidad de vida, salud y ejercicio físico: Una mirada hacia el mar

(pp. 11-20). Cádiz: Ayuntamiento de Barbate.

- Freixa, C. (1995). La aventura imaginaria. Una visión antropológica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 41, 36-43.
- Funollet, F. (2004). La necesidad de las actividades deportivas en el medio natural. *Tándem. Didáctica de la Educación Física y el Deporte*, 16, 7-19.
- Granero, A; Baena, A. (2010). The search for nature as a way of compensation of the new urban lifestyle. *Journal of Sport and Health Research*. 2(1), 17-25.
- Lagardera, F. (2002). Desarrollo sostenible en el deporte, el turismo y la educación física. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 67, 70-79.
- Lapetra Costa, S. & Guillén Correas, R. (2005). La motricidad de las actividades físico-deportivas en la naturaleza. La función recreativa de su práctica en la sociedad contemporánea. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 80, 53-62.
- Moscoso, D. (2003). La montaña y el hombre en los albores del siglo XXI. Una reflexión sociológica sobre su situación en España. Huesca: Barrabés.
- FEDME (2010). Incidencia Socioeconómica y Ambiental de las Carreras por Montaña en el Medio Rural y Natural en España. Madrid: Consejo Asesor Científico de las Montañas.
- Olivera, J. (2002). De las prácticas físicas primigenias al deporte educativo. *Apunts, Educación Física y Deportes*, 69 (Editorial Pérez Turpín, J. A., Suárez Llorca, C., y Chinchilla Mira, J. J., (2006). Los deportes del mar: taxonomía de las actividades físicas en el mar y su relación con la enseñanza obligatoria. *Journal of Human Sport and Exercise*, 1(1), 24-29.
- Sánchez Igual, J. E. (2005). Actividades en el Medio Natural y Educación Física. Sevilla: Wanceulen.
- Soler X, Ferrer M. (2011). Manual de orientación: la brújula, el GPS, interpretación de mapas, senderismo, orientación, meteorología. Interpretación de mapas e Instrumentos. Granollers: Alpina.

INFORMACIÓN ADICIONAL
